

**Resumen:**

En un comentario bíblico en hebreo del s. XIII se han identificado más de mil glosas castellanas en aljamía hebrea vocalizada. De entre ellas, las que aparecen en los comentarios a Cantar de los cantares y a Proverbios han sido estudiadas pormenorizadamente y se ofrece aquí su estudio lingüístico: análisis de la grafía, análisis fonético, morfosintáctico y léxico. El resultado de este estudio ofrece ciertas características lingüísticas que remiten al castellano de Toledo de principios del s. XIII: escasa representación de la diptongación de /õ/ latina tónica, cierre de la vocal final –o en –u, o la aparición de una –i– no etimológica en la terminación de algunos sustantivos. Sin embargo, otras características reflejan la fusión y el encuentro de dos tradiciones culturales: por un lado, la tradición árabe andalusí que se hace visible en el uso de la partícula de vocativo <yâ> y de otras palabras en árabe, y en el uso del sistema gráfico aljamiado de representación del romance, en relación con el conocimiento y uso del árabe; por otro lado, una herencia lingüística catalano-provenzal que se observa tanto en el nivel fonético (mantenimiento del grupo inicial latino PL–), como en el morfológico (posesivo de 3ª pers. para varios poseedores *lur-lures*, la desinencia verbal –iron, 3ª pers. del indefinido en –ad) e incluso en el léxico (*lugor, tried*). Esta fusión sólo puede ser explicada por el efecto de los grandes movimientos migratorios de los siglos XI y XII, tanto desde el sur peninsular como desde el sur de Francia, relacionados con la repoblación, y que afectan de lleno a las comunidades judías de Castilla, Navarra y Aragón.

## 1. Introducción.

En un comentario bíblico hebreo<sup>2</sup> se han identificado glosas romances en aljamía hebrea (*le'azim*, en hebreo) que, como veremos en el estudio lingüístico preliminar del que aquí vamos a dar cuenta, pueden describirse, sin lugar a dudas, como castellanas, si bien con ciertas características dialectales de las que hablaremos en seguida<sup>3</sup>. El análisis codicológico y paleográfico del códice nos indica una fecha situada aproximadamente en la segunda mitad del s. XIII en la Península Ibérica (Alfonso, en prensa, a), aunque cabe la posibilidad de que el manuscrito que conservamos sea una copia de un original anterior en algunas décadas, como parece deducirse de algunos errores de escriba.

La práctica de insertar glosas en la lengua vernácula para aclarar el significado de una o varias palabras de un versículo bíblico es un hecho conocido y estudiado en la tradición exegética judía medieval, sobre todo en el ámbito del norte de Francia desde el s. XI (Aslanov 2000, Dahan 1997, Fudeman 2003, 2006 y 2010, Hagège 2006 y Penkower 2009) y, más tardíamente, también en la Provenza (Kogel 2008 y 2009). Lo que no es tan habitual es la presencia sistemática de glosas en la tradición exegética judía de la Península Ibérica (Alfonso, en prensa, c). Por esta y otras razones, el estudio de estas glosas y del texto hebreo del comentario, dentro del contexto general de los romanceamientos bíblicos medievales en el primer caso, y en el de la exégesis judía hispano-medieval en el segundo, tendrá sin duda repercusiones muy significativas tanto para la historia de la tradición exegética bíblica como para la de las traducciones de la Biblia al romance en la Península Ibérica.

No menos significativas son las repercusiones de su estudio lingüístico, puesto que el romance castellano en el que están escritas apunta al primer cuarto del s. XIII. Aunque el manuscrito en sí es una copia de la segunda mitad del siglo, y que la composición del comentario no puede ser anterior a 1230 por la referencia al *Sefer ha-Shorashim* de David Qimḥi (1160-1235), es de suponer que las glosas no sean traducción espontánea de su autor, sino que materialicen una tradición de estudio y transmisión de la Biblia en romance que puede ser anterior al propio momento de composición de la obra, por lo que el romance que éstas representan podría situarse, efectivamente, en el primer cuarto del s. XIII.

El uso de la aljamía en la representación del romance es un hecho común en las comunidades ibéricas bajo-medievales que usaban el árabe o el hebreo como lengua de prestigio y de cultura: tal es el caso de las comunidades judías, mozárabes y musulmanas<sup>4</sup>. En el caso de los judíos, abundante documentación aljamiada de los siglos XIV y XV, procedente de Castilla, Navarra, Aragón y Cataluña, ha sido publicada y estudiada, en su mayoría, en las dos últimas décadas (Assís *et alii* 1992, Blasco Orellana 2004a y 2004b, Magdalena Nom de Déu y Lleal 1995, Minervini 1992). Los textos responden en su mayoría a documentos de tipo legal o comercial que usan un registro lingüístico circunscrito a ese tipo de situaciones y que utilizan una aljamía sin vocalizar, aunque también hay textos de otro tipo, como por ejemplo litúrgicos. Entre estos últimos merece la pena mencionar, ya que usan aljamía hebrea vocalizada, dos *siddurim* (libros de oraciones), uno castellano del s. XIII (Sirat y Révah 1961, Minervini 1992, 1: textos 1-6) y otro aragonés del s. XIV (Quintana y Révah 2004). El fenómeno particular de las glosas romances en aljamía hebrea ha sido muy poco estudiado y sólo recientemente está recibiendo alguna atención (Nicolós Albarracín

2009 y Alfonso, en prensa a, b y c). Aunque existen algunos ejemplos ya desde el s. XI, las glosas que aquí se estudian constituyen un fenómeno de enorme importancia por su abundancia y amplia representación de las distintas partes de la oración, por el género que representan (glosas bíblicas), y por el uso de la aljamía hebrea vocalizada, todo lo cual permite someterlas a un análisis lingüístico más completo que en el caso de otras glosas.

## **2. Estudio lingüístico.**

De las más de mil glosas que aparecen en el manuscrito, se estudian aquí con detalle un grupo de aproximadamente doscientas, que son las que aparecen en los comentarios a Cantar de los Cantares y a Proverbios, este último fragmentario. Los ejemplos que se ofrecen en este artículo están, por tanto, tomados de las glosas existentes en estos libros, y un más completo análisis lingüístico en todos los niveles deberá esperar al estudio de la totalidad de ellas.

Una de las grandes ventajas de estas glosas frente a otros textos aljamiados consiste, como se ha mencionado, en el hecho de que están totalmente vocalizadas, salvo en ciertas ocasiones muy excepcionales. Esto nos facilita, sobre todo, el análisis del vocalismo que representan las glosas, y nos evita las suposiciones y propuestas que son necesarias cuando el texto carece de notación vocálica<sup>5</sup>. En este sentido, la descripción del vocalismo que aquí se presenta es reflejo de la grafía de las glosas, y no de una hipotética reconstrucción.

### **2.1. Grafía.**



que /a/ final de palabra se representa siempre con *alef* o *he* precedido de *qamaš*, como es habitual en hebreo y en arameo; de ese modo, se usa *qamaš* con *alef* en el artículo *la*, en *rosa* y *sierra*, o con *he*, más habitual, en *povisa*, *tiempla* y *defesa*. Distinto es el caso de representación de la /e/, pues de las dos vocales masoréticas *segol* y *šere*, en las glosas se utiliza únicamente la segunda, y siempre en escritura plena, es decir, seguida de *yod*. Además de los mencionados, se utiliza también el signo correspondiente en hebreo masorético a la ausencia de vocal, o vocal murmurada (*šewa*), para indicar cierre de sílaba trabada que no coincida con final de palabra, como en *forti* o *aldeas*, o una agrupación de consonantes, como en *ascondremos*, *gradeçimientos* o *enviçiant*. El *šewa* se usa también en la representación de las palatales /ɲ/ y /ʎ/, que en las glosas aparecen escritas <נְׁ> (*nun* con *šewa* + *yod*), y <לְׁ> (*lamed* con *šewa* + *yod*), respectivamente.

Por lo que respecta a los diptongos, los crecientes se representan de manera diferente. En el caso del diptongo [je], se escribe *ħiriq* seguido de dos *yod* con la vocal /e/ escrita *šere*: <יְׁׁ>. De este modo se escriben, por ejemplo, *tiempla*, *prendientes* y *querienças*. Con el diptongo [ja], las glosas ofrecen *ħiriq* seguido de un *yod* con la vocal /a/ escrita *qamaš* + *alef*: <אְׁׁ> en *cobdiçia* y *porfidia*, y <אְׁׁׁ> en *criatura* y *albedriad*<sup>7</sup>. Los diptongos con /u/ ofrecen menos variación, tanto en el caso de [wa] como de [we]: la semiconsonante se escribe *waw šuruq* y va seguida de *alef* con la vocal abierta correspondiente, <אְׁׁׁ> o <אְׁׁׁׁ> en el caso de [wa], <אְׁׁׁׁׁ> en el de [we]. Así tenemos, por ejemplo, *cuartu*, *sueltu* y *minguas*. En el caso de los diptongos decrecientes todavía no se puede llegar a ninguna conclusión sobre su grafía, puesto que el único que ha aparecido hasta ahora es el diptongo [ej] en posición final, como en *ley* o *rey*, escrito en ambas ocasiones <אְׁׁׁׁׁׁׁ>.

En cuanto a las consonantes, los seis fonemas sibilantes del castellano medieval se representan por medio de cuatro letras hebreas: <װ> con o sin punto diacrítico<sup>8</sup> representa tanto los fonemas áptico-alveolares /s/ sordo y su correspondiente sonoro /z/, como la prepalatal fricativa sorda /š/, de modo que en las glosas encontramos escrito con <װ> *sartas*, *rosa* y *enpuxant*; <װ> representa la dental africada sorda /ʃ/, mientras que <ױ> representa la correspondiente sonora /ʒ/, como en las glosas *çerneja* y *razon*; por último, <ױ̇>, con punto diacrítico, se utiliza para representar la prepalatal fricativa (o africada) sonora /ʒ/ (o /ǰ/), además de la palatal africada sorda /ç/, como en *fiju* y *derechedades*.

En estas opciones, merece la pena detenerse en dos cosas: una, el uso, para las africadas castellanas, de letras que se usan en hebreo para la representación de fonemas fricativos, y otra, el uso de <ױ̇> para dos fonemas palatales distintos, uno sonoro y otro sordo. En el primer caso, la razón del uso de fricativas hebreas para africadas castellanas ha sido convincentemente explicado por Minervini como una tradición heredada de la aljamía árabe andalusí (1992, 1: 32-33), y la teoría de una temprana fricativización de los fonemas /ʃ/ y /ʒ/ sustentada por el uso de las fricativas hebreas <װ> y <ױ> no tiene, por tanto, fundamento<sup>9</sup>.

En el segundo caso, el uso de una sola grafía para dos fonemas que coinciden en el punto de articulación (palatal), pero no en la sonoridad, sólo puede explicarse si se sugiere un mismo modo de articulación (africado), y por la adopción de las mismas soluciones que en las grafías del romance en aljamía árabe. En efecto, los fonemas /ʒ/ (o /ǰ/) y /ç/ no existen en hebreo, y por tanto su representación tiene que sustentarse en soluciones paralelas a las encontradas en la tradición gráfica árabe. Ya en las *xarajāt* de

la serie árabe encontramos <چ>, que en árabe reproduce el sonido /č/, para representar también /ĉ/ procedente de /k/+e, i/ latinas<sup>10</sup>. Además, la representación gráfica del romance en alfabeto latino conoce, hasta finales del primer tercio del s. XIII, el uso de <g> (y de <gg>), correspondiente de la letra hebrea <ג>, para representar también ambos fonemas palatales<sup>11</sup>. Ambas soluciones, la aljamiada árabe y la latina, parecen resolver la representación de los dos fonemas por medio de un único signo polifuncional, algo que tiene pleno sentido si esos dos fonemas comparten punto y modo de articulación, y se distinguen sólo en el rasgo de sonoridad. En cualquier caso, aunque el paso /ĝ/ > /ž/ ya se hubiera consumado en castellano en el momento de composición del códice que nos ocupa, no debe extrañarnos que la tradición aljamiada refleje opciones gráficas que responden a modos de articulación anteriores o de otros romances peninsulares, en particular del romance meridional andalusí. Puesto que <ג> representa generalmente el sonido velar sonoro /g/, se hace necesario el uso de un punto diacrítico sobre la letra para distinguir /g/ de /ž/ y /ĉ/. De este modo, la aljamía de las glosas distingue *garganta*, escrito con <ג>, de *muchu* o *muger*, escritos ambos con <ג̣>. Tenemos aquí, por tanto, un elemento cuyo origen se debe atribuir, principalmente, a los hábitos gráficos del romance en aljamía árabe andalusí<sup>12</sup>.

El uso de *rafe*, de *dageš* y otros puntos diacríticos está relacionado con las letras hebreas llamadas *begeđ kefet* (בגד כפת), que en hebreo tienen doble articulación, oclusiva y fricativa y, en el caso del *dageš*, también con la vibrante <ר>. Si exceptuamos las letras *kaf* y *taw*, que no se usan en las glosas<sup>13</sup>, tenemos que las letras *bet*, *gimel*, *dalet* y *pe* se usan sin diacrítico, con *dageš*, o con *rafe*. Ahora bien, esta triple grafía no refleja que todas las letras representen más de un fonema. De hecho, sólo las letras *bet* y *pe* se usan para representar dos fonemas: *bet*, generalmente con



*dageš*, refleja /b/, mientras que con *rafe* representa el fonema /b/<sup>14</sup>. La letra *pe* se escribe con *dageš* para representar el fonema /p/, y con *rafe* para /f/. En el caso de *gimel* y *dalet*, podemos suponer que la distinción es similar, en este caso no fonemática: con *dageš* se usan para /g/ y /d/, respectivamente, en su pronunciación oclusiva, mientras que el *rafe* parece usarse para reflejar la pronunciación de los alófonos fricativos, [g] y [d], respectivamente.

En el caso de las bilabiales, la distinción gráfica parece indicar la pronunciación efectiva de los fonemas más que el reflejo de las etimologías o la tradición escrituraria latina.

Así, el fonema /b/ está reflejado en la grafía *bet* con *rafe*, <ב̄>, en *povisa*, *tornasedesvos* y *levantad*, pero también en *cobdiçia*, *probdesmu* y *bebdura*, que aquí hemos optado por representar con <b> pero que en las glosas aparecen escritos de igual manera que los anteriores, es decir, <ב̄>. Sin embargo, en los casos en que por posición la pronunciación es oclusiva, como a principio de palabra o tras nasal, la grafía que aparece es sin *rafe*, aun cuando la etimología remite a una grafía con <v>: tenemos así *veluntad*, *enviçiant*, *i(n)viernu* y *vanidades*, todos ellos escritos con <ב>, sin *rafe* y sin *dageš*. Podemos por tanto concluir que, por los ejemplos analizados aquí, la grafía de /b/ y /b/ es fonemática y no se corresponde con los usos etimológicos<sup>15</sup>: *bet* con *rafe* representa /b/, y cuando no lo lleva representa /b/.

Por lo que respecta al uso de *gimel*, ésta se usa generalmente con *dageš*, pero en ocasiones aparece sin él o, más sorprendentemente, con *rafe*, en casos en que, por posición, el sonido debería ser [g] y no [g], como ocurre en *ganad*, *guelondrinu* o *graçia*. En este caso, tenemos que concluir que aunque se distingue entre sonidos oclusivos y fricativos por medio de *dageš* y *rafe*, éstos no siempre se corresponden con

las distinciones fonéticas correspondientes, quizá por el hecho de que aquí no hay distinción fonológica. Sí existe, en todo caso, una tendencia general que se materializa en marcar la oclusividad con *dageš* y la fricativización con *rafe*.

Mención aparte merece el uso, escaso pero revelador, de la vibrante <ṛ> escrita con *dageš*. No documentada hasta ahora para representar el sonido vibrante múltiple /ṛ/ (Minervini 1999: 426), en las glosas estudiadas tenemos cinco casos de *reš* con *dageš*, <ṛ>, representando ese sonido<sup>16</sup>: *recoger*, *sierra*, *arroyu*, *arroyos*, y *arrimangad*.

## 2.2. Fonética.

Con respecto al vocalismo, dos son los elementos que requieren una mayor atención. Uno de ellos es el ya mencionado final en *-u* de los sustantivos y adjetivos masculinos singulares (con plural en *-os*), y el otro es el resultado que ofrecen las glosas (al menos en su representación gráfica) de /ǒ/ y /ě/ tónicas latinas. Junto a ellos, mencionaremos también el fenómeno de la vacilación en el vocalismo átono y el de la apócope extrema.

El cierre en *-u* es una característica que comparten las glosas con los pocos textos en aljamía hebrea vocalizada que se conservan en los *siddurim* que hemos mencionado con anterioridad. Este final, que se conserva en leonés (Zamora Vicente 1967: 111-116), alternaba con *-o* en los primeros testimonios castellanos, llegando incluso hasta el s. XIII, aunque parece que, en lo que al castellano se refiere, el final en *-o* era mucho más frecuente que el final en *-u* (Menéndez Pidal 1950 § 35.2-3). No obstante, el castellano de Toledo muestra un uso no escaso de ese final en *-u* en textos del siglo XIII que Menéndez Pidal atribuyó a “mozárabes distinguidos de Toledo” (1950 § 91.4). La

vocalización de las glosas es sistemática<sup>17</sup> y no ofrece vacilación alguna: los finales singulares son en *-u*, y los plurales en *-os*.

Por lo que respecta al resultado de /*ō*/ y /*ē*/ tónicas latinas, la grafía de las glosas muestra, en líneas generales, representación de la diptongación en el caso de /*ē*/, y vacilación en el de /*ō*/. En efecto, la grafía que refleja el resultado [je] < /*ē*/ es constante en los ejemplos analizados hasta ahora, de manera que encontramos *yegua* < ĚQUA, *iviernu* < HIVĚRNU, *yed* < ĚST y *yermu* < ĚREMU, por poner algunos ejemplos. Tanto en el caso de *yed*, como en el *yeguales* < ÆQUALES, los resultados, aunque distintos de los que triunfarán en castellano, son conocidos tanto en aragonés como en el romance meridional andalusí. La diptongación también ocurre ante /*l*/, como es lo normal, todavía sin reducción a /*i*/, que será lo habitual desde el s. XIV (Menéndez Pidal 1950 § 27); así, en las glosas encontramos *cuchiellos* y *colmiellos*.

En el caso de /*ō*/, la representación es mucho más vacilante, de manera que encontramos casos en los que se refleja el resultado [we] < /*ō*/, y otros en los que éste no se refleja. Así, frente a *suenu* < SÖNU<sup>18</sup> y *sueltu* < SÖLTU, ambos con diptongación, encontramos ejemplos en abundancia que no reflejan diptongación, entre los cuales podemos citar *font*, *mort*, *envolta*, *doños* y *forti*. No es extraño al castellano de la primera mitad del s. XIII el mantenimiento de <o> en la grafía, lo que no quiere decir que el diptongo no se realizara en el habla (Sánchez-Prieto Borja 2008: 243). La diptongación de /*ō*/ tónica en castellano, frente a otros dialectos, es temprana y abrumadora<sup>19</sup>. En el caso de las glosas, el mantenimiento de la grafía que representa /o/ sólo puede tener como causa hábitos escriturarios más que mantenimiento de la vocal sin diptongar. Para ello, habría que admitir el conocimiento, por parte del autor de las

glosas, de los hábitos de escritura en alfabeto latino, y además suponer que traslada a la aljamía esos hábitos, entre ellos la escritura de <o> para representar el diptongo. Esta suposición no deja de ser problemática puesto que la aljamía hebrea usada en las glosas se basa, sobre todo, en la aljamía árabe andalusí, más que en los hábitos de escritura latinos. Por esa razón, también se puede entender la solución que presentan las glosas para representar /õ/ en conexión con los hábitos de escritura de los mozárabes de Toledo que, en palabras de Menéndez Pidal (1950 § 91.4) “repugnaban el diptongo *ue*”, es decir, evitaban la representación gráfica del diptongo. Esta supuesta repugnancia pudiera estar relacionada con la solución del romance meridional andalusí, vacilante en la diptongación, sobre todo en la antigua Bética, tal y como se refleja en los textos aljamiados árabes andalusíes de los siglos XI y XII (Corriente 2008: 107-109). Aunque en el s. XIII ya no se hablaba esta variedad romance, los hábitos de escritura de su representación, tanto en aljamía árabe como hebrea, podrían estar debajo del mantenimiento de esta grafía en concreto, tanto en el caso de los textos escritos por mozárabes como en el de los escritos por judíos.

Las vocales átonas muestran soluciones anómalas y la inseguridad y oscilación propias de un momento en que las vacilaciones fonéticas en esa posición eran abundantes (Minervini 1992, 1: 43-44). Encontramos en las glosas soluciones que no acabarán por imponerse, como, por ejemplo: *denuços*, *escuadruñadu*, *minguas*, *veluntad*, *guelondrinu*, *espremir*, *arrimangad*, *coneçidu* y *çerçil(l)os*.

Las glosas muestran también la virulencia, durante los siglos XII y XIII, del fenómeno conocido como apócope extrema, una de las consecuencias lingüísticas más destacadas de la llegada de poblaciones de origen francés y provenzal a la Península Ibérica. De

este modo, en las glosas se documentan ejemplos de apócope no sólo en los pronombres enclíticos, como en *govierna'm*, sino también tras el grupo *-nt*, ya sea de los participios de presente en masculino singular (*oteant, asomant, enpuxant, cobdiçiant, enviçiant*) o de otras palabras (*denant*, que además presenta mantenimiento etimológico de *n*, al igual que en catalán antiguo; DCECH s.v. *delante*). La apócope también parece funcionar en las formas verbales terminadas en *-e* cuando van acompañadas de pronombre enclítico, como se refleja en *desacoraçnestme*, y tras vibrante, como es el caso de *tor(r)*, escrito con <ɾ> sin *dageš* ni *šewa*. Un caso muy anómalo es la apócope de *-a* final en la preposición *escuantr*, que en las glosas aparece con *šewa* bajo el *reš*, es decir, con signo de ausencia de vocal (o vocal murmurada /ě/) bajo la última consonante, mientras que en alfabeto latino está documentado como *escuantra* o *exquantra*.

En cuanto al consonantismo, merece la pena detenerse en cuatro características representativas de los resultados a los que se llegan en las glosas. En primer lugar, se mantienen los grupos latinos PL- y FL- (no han aparecido hasta ahora casos de KL- inicial) en los pocos casos de palabras en que se encuentran estos grupos. Los ejemplos que se han documentado hasta ahora son *aplegad, aplegasli*, ambas formas de “aplegar” < APPLICARE, “traer, hacer llegar”, *plagaronmi* y *flama*. Si bien los ejemplos son pocos, estos resultados coinciden con los habituales en el oriente peninsular, tanto en aragonés como en catalán y provenzal, mientras que el occidente peninsular (leonés, gallego), junto con el castellano, no mantiene los grupos, salvo en cultismos (Lapesa 1981 § 45.3).

También se mantiene sin excepciones la F- inicial latina, como ocurre en general en los textos aljamiados prácticamente hasta el s. XV, tanto en Castilla, como en Aragón y Navarra (Minervini 1992, 1: 50-52, Assís *et alii* 1992: 21). Los ejemplos documentados hasta ahora son: *fabla, fazient, hablar, fablare, folgura, ferir y fusu*.

En tercer lugar, se atestigua, asimismo, el mantenimiento, en algunos casos, de *-d-* intervocálica, realizada con toda seguridad fricativa [d], como en *porfidia* y *fridu*, pero no el de *-g-*, que ha caído en casos como en el mismo *fridu* < FRĪGIDU, en *rey* < REGE y *ley* < LEGE (Fradejas 1997 § 4.15).

En cuarto lugar, cabe destacar la clara distinción en las glosas entre la semivocal o semiconsonante mediopalatal fricativa sonora /y/ y la consonante palatal lateral sonora /j/. Ambos fonemas se distinguen claramente en el castellano del s. XIII, y así se refleja en la grafía de las glosas. Como hemos visto antes, la palatal lateral, que en las glosas ejemplifica el resultado de la palatalización de la consonante geminada latina <LL>, se representa <ʿʔ> (*lamed* con *šewa* + *yod*). De este modo, se documentan (*h*)*ermollos* < HOLLUS MOLLE, *cabellu, estellu* y *colmiellos*. Frente a estos ejemplos, la mediopalatal /y/ se representa con la letra *yod*, <ʿ>, que en hebreo representa precisamente ese mismo sonido. El fonema mediopalatal subyace, por tanto, en las grafías *arroyu, mayorgadu* o *yegua*, en los que /y/ es bien etimológica, bien resultado de la diptongación de /ě/ tónica.

### **2.3. Morfosintaxis.**

La variedad de palabras utilizadas en las glosas nos permite acercarnos a la morfología del sustantivo, del artículo, del posesivo, de algunos adverbios y preposiciones y, muy en particular, del verbo. En cuanto al uso sintáctico, las glosas analizadas hasta el momento no nos ofrecen suficientes elementos de análisis para sugerir hipótesis, por cuanto en la mayor parte de los casos las cadenas de palabras analizadas no suman más de dos o tres. Únicamente podremos atender a la sintaxis del posesivo, debido a los numerosos ejemplos que las glosas nos ofrecen de tal construcción.

### **2.3.1. El sustantivo.**

En cuanto al sustantivo, la característica más señalada es la que se ha mencionado con anterioridad: el final sistemático en *-u* de los sustantivos masculinos en singular, con plural siempre en *-os*, como en *arroyu, tienpu, iviernu, corçu, fusu, arroyos, enodios, (h)ermollos*. Los sustantivos femeninos no presentan variación con respecto a la norma castellana: singular en *-a*, plural en *-as*: *rosa, yegua, sierra, sanguixuela, nasienças, rosas, frutas, çernejas*. Los acabados en consonante, sean del género que sean, tienen plural en *-es*, según la norma castellana, como en *pilares, canales, buxes y flores*.

Cabe destacar el uso diverso de *frutas* y de *fruitos*, este último con vocalización del elemento velar del grupo latino *-KT-*. En el caso de *frutas*, glosa el genérico *pěri męgadım* (Cant 4, 13; lit., “fruto de deleites”), mientras que *fruitos* traduce *ibbē ha-naħal* (Cant 6, 11; “frutos del arroyo”), que se refiere concretamente a frutos específicos que nacen junto al arroyo. Se puede, por tanto, pensar, que pese a la creación analógica de un plural como *frutas*, éste se usa como genérico o colectivo, frente a *fruitos*, plural de “fruto” como objeto concreto (Alvar y Pottier 1993 § 22 y § 39).

Por lo que respecta a la formación con sufijos, hay que mencionar dos casos con *-ença*: *nasienças* y *querienças*. Este sufijo es propio del gallego-portugués y del catalán más que del castellano, aunque aparece también en textos procedentes de la zona oriental de Castilla en contacto con Aragón hasta mediados del s. XIII (Minervini 1992, 1: 91). No obstante, ambos casos pueden ser explicados también como metátesis de la <i> desde el sufijo *-encia* hacia la vocal tónica, es decir, *-iença* en lugar de *-encia*.

### **2.3.2. El artículo.**

El artículo definido no ofrece variaciones con respecto a las soluciones del castellano: las formas del masculino son *el* y *los*, mientras que las del femenino son *la* y *las*. En una ocasión se da la confluencia de la preposición *en* con el artículo definido, con el resultado *en las aldeas*, sin que se produzca conglomerado ni asimilación, como se encuentra, por ejemplo, en la forma *enna* utilizada por Gonzalo de Berceo (Lapesa 1981 § 47.2)<sup>20</sup>, autor de la primera mitad del s. XIII y con el que hay numerosas coincidencias léxicas (v. *infra* § 2.4).

### **2.3.3. El Posesivo.**

Los adjetivos posesivos ofrecen en las glosas un sistema castellano con, de nuevo, algunas particularidades orientales. La primera persona tiene la forma *mi*, que se documenta con un sustantivo femenino (*mi rosa*) y que por tanto se supone igual para el masculino; para varios poseedores, aparece la forma *nostros* en *nostros pilares o canales*. La segunda persona tiene *to* y *tos*, siempre con vocal /o/, tanto para el



masculino como para el femenino: *to çerneja, to fabla, to omligu, to cabellu, tos arroyos* y *tos querienças*. La forma de segunda persona para varios poseedores no se ha encontrado hasta el momento. La tercera persona hace distinción de uno o varios poseedores en el singular y en el plural: para un poseedor, se documenta *so* en el singular y *sos* en el plural, sin distinción de género: *so rescobdu, sos durujones, sos colmiellos, sos ramas* y *sos brasas*; para varios poseedores, hemos encontrado las formas *lur* para el singular, y *lures* para el plural, en un muestreo realizado sobre el resto de las glosas que aún no se han analizado, aunque su aparición es muy importante para documentar el sistema de posesivos usado en éstas. *Lur, lures* son formas usadas en el dominio oriental de la Península, propias del aragonés, del catalán, del provenzal y del francés. Aparecen con frecuencia en textos aljamiados de procedencia navarra y aragonesa (Minervini 1992, 1: 77, Assís *et alii* 1992: 24), pero también, además de en las glosas de las que se trata aquí, en los documentos de Aguilar de Campoo (Menéndez Pidal 1950 § 67.4) y en los fueros de Alcalá y Uclés (Torrens Álvarez 2002: 232). Tal dispersión geográfica requiere una explicación más satisfactoria que la sola de aragonesismos (Menéndez Pidal 1950 § 67.4, Zamora Vicente 1967: 254, Alvar y Pottier 1993 § 77). Torrens Álvarez sugiere que podría ser un arcaísmo libre de toda influencia aragonesa que se fue perdiendo de oeste a este peninsular (2002: 232). Sin descartar esa posibilidad, se puede también considerar que el uso de *lur, lures* esté relacionado con las poblaciones llegadas del sur de Francia, Provenza y Cataluña como parte de la gran corriente migratoria que participa en las repoblaciones de Navarra, Aragón y la meseta castellana (Alvar 1973 § 85-106 y 1978 § 14, Baer 1998: 91, Defourneaux 1949, Hernández 2009, Lomax 1982). A este respecto, no hay que olvidar que Toledo contaba con un núcleo muy importante de población de origen francés y provenzal, y que en la formación de las juderías castellanas y navarro-aragonesas el

elemento provenzal es de suma importancia, como se refleja en el comentario que sobre la repoblación de Estella hace Defourneaux (1949: 247-248):

Le bourg d'Estella se trouva donc constitué par deux groupes d'habitants: des Navarrais, occupant le *pueblo* primitif, et des Francs, concentrés dans le quartier de Lizarra, où vivait également un nombre assez élevé de juifs adonnés au commerce, et venus également d'outre-monts.

Si bien estos grupos adoptaron pronto la lengua local de las regiones donde se asentaron, no podemos negar que de algún modo la lengua de origen funcionara como factor decisivo en la elección o rechazo de las distintas opciones lingüísticas que entonces tenía el hablante<sup>21</sup>. En este sentido, parece que el mantenimiento de *lur*, *lures* durante el s. XIII podría entenderse en ese contexto (Hernández 2009).

Los ejemplos de posesivos que se acaban de mencionar permiten deducir que la construcción sintáctica del posesivo, tal y como aparece en las glosas, se caracteriza, frente a la construcción del tipo “la mi casa”, por la falta de artículo, ofreciendo en este caso una solución que puede caracterizarse de típica a comienzos del s. XIII pero que competirá después con la construcción con artículo, hasta el definitivo triunfo de la primitiva construcción en castellano frente al resultado de los dialectos leonés y aragonés<sup>22</sup>.

#### **2.3.4. Adverbios, preposiciones y conjunciones.**

Los adverbios y preposiciones que se encuentran en las glosas reflejan, por un lado, la vacilación fonética propia de los siglos XII y XIII, como se observa en *denant* y *tan amientri*, y por otro, usos que se corresponden específicamente con esos siglos, como la utilización de la preposición *escuantr* (Lapesa 1981 § 46.4 nota 17). El adverbio negativo es *non*: *non senti*, *non mi despriçiedes*. Se usa regularmente la conjunción comparativa *cum* < QUŌ MŌDŌ (*cumu* en una ocasión) en su forma átona y con apócope de la vocal final *-u* (*-o*)<sup>23</sup>, como en *tod*, uso conocido en castellano desde antiguo (Alvar y Pottier 1993 §216.1) y que aquí aparece de manera regular por el uso átono de la conjunción. Por último, hay que mencionar la partícula árabe de vocativo /yâ/, escrita <ꞤꞤ>, en *ya sedient* y *ya com[p]lida*, que refleja sin duda el componente andalusí de las comunidades judías de Castilla, fruto de las corrientes migratorias procedentes del sur tras la invasión almohade (Baer 1998: 73) y muy presente, por ejemplo, en Toledo. Este componente, que se ha visto claro en la grafía, se revela también en el uso de esta partícula, así como en el uso de palabras árabes en el comentario y en otros aspectos exegéticos (Alfonso, en prensa, a)<sup>24</sup>.

### 2.3.5. El verbo.

Las numerosas formas verbales que aparecen en las glosas permiten realizar un detallado estudio morfológico, ya que aparecen presentes de indicativo y de subjuntivo, imperfectos de subjuntivo, formas de futuro, imperativos y, sobre todo, participios de presente y formas del perfecto simple o pretérito indefinido<sup>25</sup>.

En presente de indicativo aparece la forma *asaborcamosnos*, “nos deleitamos”, procedente de \*ASSAPORICARE, que mantiene la velar /k/ sin sonorizar, y que tiene

su paralelo en los *asaborgado* y *desaborgado* de Berceo, *Alexandre* y la *I Crónica General*, todos del s. XIII (DCECH s.v. *saber*, TDMS s.v. *asaborgado*). En el presente y en el imperfecto de subjuntivo, las formas de segunda persona del plural mantienen, como era de esperar, las terminaciones en *-edes*; así, tenemos *non mi despriçiedes*, *si espertardes* (con caída de *e* postónica) y *tornasedesvos*. Aparecen futuros en primera persona del singular y del plural: *los ensuziare*, *fablare*, *ascondremos* y *señalaremos*. En dos ocasiones, el pronombre objeto se introduce entre la raíz del verbo y la desinencia de futuro, siendo en ambos casos un pronombre en singular acabado en *-e* (*me* y *le*): *adosnarm'as* y *arrancaral'an*; frente a estos casos, tenemos uno con el pronombre en plural, antecediendo al verbo: *los ensuziare*. Los imperativos en plural presentan formas con *-d* final, al igual que las formas finalmente triunfantes en castellano. Así, se documentan las formas *aplegad a mi las redomas* y *espanded denant mi*, que traducen sendos imperativos en hebreo.

El uso de participios de presente, que traducen literalmente los participios activos hebreos, es habitual en las glosas, como lo es también en otros romanceamientos bíblicos medievales y en la Biblia de Ferrara. Estos participios de presente muestran apócope de *-e* en el singular, de modo que el grupo *-nt* queda a final de palabra, con mantenimiento constante de la consonante dental<sup>26</sup>. Entre los numerosos ejemplos se documentan *asomant*, *oteant*, *enpuxant*, *fazient*, *sedient* y *cobdiçiant*. En el plural, la terminación en *-es* está generalizada: *prendientes*, *adiguantes* y *mereçientes*.

Una de las formas verbales que más aparecen en las glosas es el pretérito perfecto simple o pretérito indefinido. En este tiempo, las glosas presentan, en la tercera persona del plural, la terminación en *-aron* propia de la primera conjugación, nunca *-oron*, más

típica ésta del aragonés y del leonés, y rara en castellano (Minervini 1992, 1: 85, Zamora Vicente 1967: 269, Lapesa 2000: 767-768); los ejemplos son claros en este sentido: *que s'adiguaron, que s'asentaron, s'aposaron, mi desafortaron*. Los verbos de la segunda conjugación ofrecen *-iron*, desinencia típica del portugués, del leonés antiguo y del catalán (Minervini 1992, 1: 85, Lapesa 2000: 768), en lugar de *-ieron*, de manera que se documentan *floreçiron, aborreçiron y ereçiron*; su uso en las glosas es un posible catalanismo. Sin embargo, la forma más peculiar que aparece es la tercera persona del singular de este tiempo verbal, con desinencia en *-ad* y no en *-o*. No es posible una confusión con formas del imperativo, puesto que basta comprobar el original hebreo para saber si se está traduciendo un imperativo o un perfecto simple. La grafía utilizada, además, no deja lugar a dudas en cuanto a la vocal, pues no sólo se vocaliza con vocal de timbre /a/, sino que además en la mayoría de los casos se marca ese timbre con el uso de la consonante *alef*.

El mantenimiento de *-d* o *-t* finales en estas formas no es raro en los documentos escritos en alfabeto latino de los siglos XI y XII, y está atestiguado hasta comienzos del s. XIII, aunque siempre con vocal /o/ en la desinencia y no /a/ (Menéndez Pidal 1950 § 70.5, Lapesa 2000: 741-742, Minervini 1992, 1: 80 y 1993). En las glosas, la desinencia *-d* aparece de manera sistemática en las formas de presente, como en *asopled, la aquedad, que s'aprimed, piensad de canpu y tried*, y en el futuro, como en *serad*, además de en el perfecto simple<sup>27</sup>. En este tiempo verbal, la vocal /a/ de la desinencia de tercera persona del singular sólo puede ser explicada por sus análogos del catalán y del francés, en los que *-a* es la norma debido a la contracción de la desinencia latina *-AVIT* en *-AT* > *-a*<sup>28</sup>, y del provenzal, lengua en la que las formas en *-a* también aparecen

(Hamlin *et alii* 1967: 97 nota 38). En las glosas se documentan: *mostrad*, *açercad*, *s'enpreñad*, *ganad*, *matad*, *levantad*, *adenantadli*, *arrimangad* y *albedriad*.

En dos ocasiones aparece la tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo “ser”, que en las glosas es *yed* < \*ĚT < ĚST, con diptongación de la /ě/ tónica, caída de la sibilante y sonorización de –T final en –d. Esta forma (y sus paralelos *yet*, *get* o *ye*, con caída de –d) coincide con la usada en las *xarajāt*, en leonés y en navarro-aragonés, y también aparece en La Rioja (Menéndez Pidal 1950 § 73.3, Lapesa 2000: 760, Zamora Vicente 1996: 190 y 264). En las glosas los ejemplos documentados son formas en voz pasiva: *yed escuadruñadu* y *yed mayorgadu o coneçidu*.

#### 2.4. Léxico.

Se ha dividido el léxico estudiado hasta ahora en cuatro grupos que permiten detenerse en algunas de sus características más interesantes. En primer lugar se ha definido un grupo de palabras que pueden describirse como léxico netamente medieval, en el que incluimos también palabras del léxico general que se siguen usando posteriormente pero que se utilizan en las glosas con sentidos que únicamente se documentan en la Edad Media. Este grupo está compuesto por palabras que también se documentan en otras fuentes medievales castellanas, y en algunas ocasiones sólo en fuentes del s. XIII, como las obras del *scriptorium* de Alfonso X<sup>29</sup>, Berceo, etc. El mencionado anteriormente *asaborcamosnos* es un ejemplo de esto último, ya que los testimonios *asaborgado* y *desaborgado* son también del s. XIII. Dentro del léxico común de los siglos XIII al XV, aparece, por ejemplo, *mientri*, en uso hasta el s. XV y la forma más común en el período arcaico (DCECH *s.v.* *mientras*, DME *s.v.* *mientras*); *çerneja* < CERNĪCŪLA,

atestiguado por primera vez en el poema de *Santa María Egipciaca*, de la primera mitad del s. XIII (DCECH s.v. *cerneja*, TDMS s.v. *cerneja*), es decir, de la misma época que las glosas; *adiguaron* y *adiguantes*, compuestos de *eguar / iguar* > ÆQUARE y el prefijo *ad-* y que tienen paralelos en las formas sin prefijo que se encuentran desde el Poema del Cid hasta Juan Ruiz, pasando por Berceo, la *Grande e general estoria* y otras obras del *scriptorium* alfonsí, la *Gran conquista de ultramar* y el *Calila e Dimna* (DCECH s.v. *igual*, TDMS s.v. *eguar*); *altezas*, con el sentido de ‘parte alta de un lugar’, utilizado hasta el s. XV (DME s.v. *alteza*), y cuya primera documentación es de la primera mitad del s. XIII (DCECH s.v. *alto I*); *estaja*, de un verbo *estajar*, cuyo sentido es ‘separar, partir’, del que deriva ‘partir, irse’ que es con el que se usa en las glosas, y documentado en la *Grande e general estoria* y también en la traducción de Pedro de Toledo de la *Guía de perplejos*, de Maimónides (CORDE); *suenu*, ‘ruido’ (DCECH s.v. *sonar*, TDMS s.v. *sueno*); *tollidos*, usado en las glosas con el sentido de ‘desviados, apartados’ (TDMS s.v. *toller*<sup>1</sup>); *quexosu*, con el sentido de ‘deseoso, anhelante’ y documentado también en el Conde Lucanor y el *Libro del caballero Zifar* (TDMS s.v. *quexoso*); *la aquedad*, de un verbo *aquedar* usado hasta el s. XV con el sentido de ‘aquietar, sosegar’ (DME s.v. *aquedar*); *albedriad*, de un verbo *albedriar* usado en la Edad Media con el sentido ‘juzgar, reflexionar’ (DCECH s.v. *albedrío*).

Mención especial merecen algunas palabras apenas documentadas fuera de las glosas, y que por esa razón constituyen testimonios importantes. Entre las palabras de este segundo grupo, está *to tiempla* < TĒMPŎRA, ‘sien’, relacionado con el riojano *tiempla*, y que aparece como variante de éste en uno de los manuscritos de los *Milagros de Nuestra Señora* (DCECH s.v. *temporal*, TDMS s.v. *tiempla*) y en el romanceamiento bíblico E6 (CORDE); *argados*, con el sentido de ‘destrezas, estratagemas’, no

documentado hasta el Quijote en la expresión “argado sobre argado” y que Corominas consideró derivado regresivo de *argadillo* (DCECH s.v. *argadillo*); *negrastina*, ‘que tira a negra’, cuyo único paralelo lo encontramos en el *Universal vocabulario en latín y romance* de Alfonso Fernández de Palencia, publicado en Sevilla en 1490 (DCECH s.v. *negro*, DME s.v. *negrestino*); y *esbibli*, forma del perfecto simple con paralelo en los *esbiblar*, *esbiblada* usados por Pedro de Toledo en su traducción de la *Guía de perplejos* de Maimónides (CORDE).

En el tercer grupo se recogen testimonios de palabras documentadas en la Edad Media sólo en otros romanceamientos bíblicos. En este grupo tenemos *rescobdu*, usado también en la Biblia de Alba (Enrique-Arias 2008) y más tarde en la de Ferrara y en el *siddur* de la misma ciudad (CORDE)<sup>30</sup>; *derechedades* en la expresión *omnes [de] derechedades*, palabra que se documenta en la Edad Media en un *siddur*, en el romanceamiento de la Real Academia de la Historia, en E19 y en la Biblia de Alba (CORDE, Enrique-Arias 2008); el conocido *ermollo* (Lapesa 1981 § 125.2); *cantablana*, que aparece en E19, E5 y E7, y en la Biblia de Évora (Enrique-Arias 2008), y que tendrá continuación en la tradición sefardí posterior; y *denuçeos*, con el sentido de ‘revelamientos’, documentado como *denuçio* en la Biblia de Ferrara (CORDE) pero que no se atestigua, hasta donde he podido llegar, en la tradición medieval.

El último grupo está compuesto por una serie de palabras que pueden denominarse catalanismos u occitanismos. *Durujones* se atestigua en Aragón con el sentido de ‘dureza, chichón’, y por extensión ‘crueldad, dureza’ (DCECH s.v. *duro*, DME s.v. *durujón*, CORDE), pero en las glosas aparece en el sentido específico de ‘fruto duro, en cierne’, del que no se ha encontrado paralelo; catalanismo o provenzalismo es sin duda



*tried*, de un verbo *triar* común del catalán, provenzal y francés (DECLC s.v. *triar*)<sup>31</sup>, que en las glosas se usa con el sentido de ‘limpiar’, derivado del sentido original ‘separar, apartar lo mejor’; por último, *lugor*, voz documentada en el *Picatrix* de Alfonso X y en *La fazienda de ultramar* (CORDE), pero que se relaciona con la misma voz usada en occitano (Hamlin *et alii* 1967: 234).

### 3. Conclusiones.

De todo lo anterior se deduce que el romance que representan las glosas es castellano de principios del s. XIII: en este sentido, es lógico pensar que el autor del comentario perteneciera a una comunidad judía castellana que desde su creación como tal comunidad adquiriera el romance de la zona en la que se ubicara. Algunos de los rasgos analizados (escasa representación de la diptongación de /*õ*/ latina tónica, cierre de las vocal final *-o* en *-u*), y otros que no hemos mencionado, como la conservación de la <d> en *ad altezas* y la aparición de una <i> no etimológica en terminaciones de algunos sustantivos (en las glosas, *pinturias*) nos hacen pensar en el castellano de Toledo<sup>32</sup>. No obstante, algunas características gráficas y lingüísticas reflejan trazos de la fusión de dos tradiciones que se integran en el nuevo ámbito pluricultural y lingüístico que surge con los procesos de repoblación tanto en Castilla como en Navarra y Aragón.

De una parte, la tradición andalusí procedente del sur musulmán y con fuerte arraigo en Toledo que, en las glosas, se hace visible, además de por el uso de la partícula de vocativo y algunas opciones exegéticas, por el sistema gráfico aljamiado de representación del romance, conectado con la tradición árabe andalusí y sin duda en relación con el conocimiento y uso del árabe. La estabilidad gráfica que se ve en las

glosas hace pensar en un código utilizado desde tiempo atrás y con un sistema de correspondencias en el que se aprecia qué rasgos fonéticos se consideran pertinentes para la distinción gráfica.

De otra parte, la herencia lingüística catalano-provenzal, ya apuntada por Hernández (2009) en el caso de los documentos romances no aljamiados de Aguilar de Campoo, que se refleja tanto en el nivel fonético (mantenimiento del grupo latino PL-), como en el morfológico (posesivo de 3ª pers. para varios poseedores *lur-lures*, la desinencia verbal *-iron*, 3ª pers. del indefinido en *-ad*) e incluso en el léxico (*lugor*, *tried*).

Tal fusión no debe resultar extraña si se acepta que las comunidades judías que se establecen durante los siglos XII y XIII en Castilla, Navarra y Aragón participan de ambos componentes, tanto el andalusí como el catalano-provenzal. La inmigración judía andalusí debida al rigor del imperio almohade, así como la llegada de grandes flujos de poblaciones francesas y catalano-provenzales, hace que las nuevas comunidades, aunque con una base local, reciban la herencia de estas dos tradiciones y que esto se refleje en distintos aspectos socio-culturales, incluido el lingüístico.

Las características lingüísticas de las glosas analizadas aquí casan, como se ha demostrado, con el castellano de principios del s. XIII, y muestran particularidades que las acercan al del reino de Toledo. Ahora bien, si volvemos a los textos aljamiados vocalizados que se encuentran en los *siddurim* mencionados al principio de este artículo, vemos que varias de las características descritas se encuentran también en éstos: el final en *-u* de los sustantivos y adjetivos masculinos singulares sin excepción (el plural es en *-os*), y el mantenimiento frecuente de la desinencia *-d < -T* en las

formas de tercera persona del singular del presente, futuro e indefinido<sup>33</sup>. Esta coincidencia no puede resultar extraña en el caso del *siddur* castellano, puesto que también es del s. XIII. Sin embargo, en el caso del *siddur* aragonés del s. XIV, llama la atención que, además de las señaladas, se encuentren otras características comunes, como el uso del posesivo *so, sos*, el mantenimiento del grupo *-mn-* > *-M'N-* en *omne*<sup>34</sup> y del grupo inicial *PL-*, y la forma *cum* (con las variantes *cumu, cumo*)<sup>35</sup> para la conjunción comparativa “como”. Tales coincidencias entre un texto castellano de principios del s. XIII y otro aragonés del XIV sólo pueden ser explicadas por razones de elección lingüística que, en el caso de las comunidades judías, se rigen por criterios de selección que no coinciden en muchos casos con la norma establecida. Es decir, que a partir de la segunda mitad del s. XIII, la elección de ciertas formas lingüísticas en los textos en aljamía hebrea debe explicarse, más que como arcaísmo, como la formación de un ideal lingüístico distinto al que se irradia desde los centros de cultura cristianos. En palabras de Laura Minervini (1992, 1: 133):

il perpetuarsi di regionalismi e la loro diffusione al di là dell'ambito d'origine, l'emergere di pronunce popolari e di varianti di scarso prestigio, vanno perciò interpretati come segnali non di una lingua diversa, ma di un diverso ideale linguistico. La minoranza ebraica subisce solo marginalmente il processo di centralizzazione e normalizzazione lingüistica promosso dalle corti, dalle cancellerie, dai centri notarili, dai monasteri, e conserva perciò un maggior grado di libertà e di spontaneità nei confronti dei diversi codici, registri e livelli espressivi che s'intrecciano nella lingua scritta e parlata; per conseguenza le sue varietà linguistiche si configurano, alla fine della loro storia plurisecolare, non come una compatta *koinè* né come monumento d'arcaismo, ma come entità frammentarie e multiformi, ricettive verso la lingua

popolare senza essere ermeticamente chiuse ai cultismi, aperte ai provincialismi e agli influssi esterni senza perderé di vista l'orientamento generale alla castiglianizzazione delle varie parlate regionali.

Sin querer ahondar más en la descripción de la lengua representada en los textos en aljamía hebrea de los siglos XIV y XV, puesto que está fuera de los objetivos de este artículo, basta con insistir en dos ideas básicas. Una, que las glosas que se han estudiado aquí ofrecen soluciones propias del castellano de Toledo de principios del s. XIII, algunas de cuyas características seguirán apareciendo en textos aljamiados de los s. XIV y XV, y otra, que los flujos migratorios de los siglos XI y XII afectan de modo decisivo a las elecciones lingüísticas presentes en estas mismas glosas, como también en otros textos escritos por judíos en el s. XIII.

Javier del Barco

Centro de Ciencias Humanas y Sociales, CSIC

### **Abreviaturas:**

CORDE	Real Academia Española.
DCECH	Corominas y Pascual 1980-1991.
DECLC	Coromines 1983-1995.
DME	Alonso 1986.
TDMS	Cody y Kasten 2001.

### **Obras citadas:**

- ALFONSO, ESPERANZA. En prensa, a. “In Between Cultures: An Anonymous Commentary on the Book of Proverbs from 13<sup>th</sup>-Century Iberia”. *Journal of Semitic Studies*.
- ALFONSO, ESPERANZA. En prensa, b. “Un comentario anónimo a Cantar de los Cantares del siglo XIII”. *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*.
- ALFONSO, ESPERANZA. En prensa, c. “Glosas en romance (*le ‘azim*) en dos comentarios medievales en hebreo de la Península Ibérica”.
- ALONSO, MARTÍN. 1986. *Diccionario medieval español: desde las Glosas Emilianenses y Silenses (s. X) hasta el siglo XV*. 2 vols. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca.
- ASLANOV, CYRIL. 2000. “Le français de Rabbi Joseph Kara et de Rabbi Éliézer de Beaugency d’après leurs commentaires sur Ézéchiél”. *Révue des études juives* 159: 425-446.
- ALVAR, MANUEL. 1973-1978. *Estudios sobre el dialecto aragonés*. 2 vols. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.

- , 1976. *El dialecto riojano*. Biblioteca románica hispánica, 3. Manuales, 39.  
Madrid: Gredos.
- ALVAR, MANUEL y BERNARD POTTIER. 1993. *Morfología histórica del español*.  
Biblioteca románica hispánica, 3. Manuales, 57. Madrid: Gredos.
- ÁLVAREZ, MANUEL, MANUEL ARIZA y JOSEFA MENDOZA. 1994. “La lengua castellana de la Biblia de Ferrara”. En *Introducción a la Biblia de Ferrara: Actas del Simposio Internacional sobre la Biblia de Ferrara, Sevilla, 25-28 de noviembre de 1991*, ed. Iacob M. Hassán con la colaboración de Ángel Berenguer Amador, 505-524. Colección Encuentros. Serie Seminarios. Madrid: Sociedad Estatal Quinto Centenario, CSIC y Universidad de Sevilla.
- ASSÍS, YOM TOV, JOSÉ RAMÓN MAGDALENA NOM DE DÉU y COLOMA LLEAL. 1992.  
*Aljamía romance en los documentos hebraiconavarros (siglo XIV)*.  
Judeolenguas marginales en Sefarad antes de 1492. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- BAER, YITZHAK F. 1998. *Historia de los judíos en la España Cristiana*. Traducida del hebreo por José Luis Lacave. Barcelona: Riopiedras. Ed. original Tel Aviv: Am Oved, 1959.
- BEIT-ARIÉ, MALACHI. 1994. *Catalogue of the Hebrew Manuscripts in the Bodleian Library. Supplement of Addenda and Corrigenda to vol. 1 (A. Neubauer's Catalogue)*. Oxford: Clarendon Press.
- BLASCO ORELLANA, MERITXELL. 2004a. “Lèxic català en un manuscrit hebraicoaljamiat del segle XIV (Còdex Soberanas, ms. 3090 de la Biblioteca Nacional de Catalunya). En *I Congrés per a l'Estudi dels jueus en territori de llengua catalana, Barcelona-Girona, 15-17 d'octubre de 2001*, s. ed., 139-145.  
Barcelona: Universitat de Barcelona.

- , 2004b. "A Manuscript from the XVth Century in Hebrew-Aragonese Script (JNUL, Yah.Ms.Heb.242)". *Hispania Judaica Bulletin* 4: 152-165.
- CODY, FLORIAN J. y LLOYD A. KASTEN. 2001. *Tentative Dictionary of Medieval Spanish*. Second edition, greatly expanded. Nueva York: The Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- COROMINAS, JOAN y JOSÉ A. PASCUAL. 1980-1991. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. 6 vols. Madrid: Gredos.
- COROMINES, JOAN. 1983-1995. *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*. 9 vols. Barcelona: CURIAL edicions catalanes y Caixa de Pensions "La Caixa".
- CORRIENTE, FEDERICO. 2008. *Romania arabica. Tres cuestiones básicas: arabismos, "mozárabe" y "jarchas"*. Al-Andalus, textos y estudios. Madrid: Trotta.
- DAHAN, GILBERT. 1997. "Gloses françaises de la bible". En *Dictionnaire Encyclopédique du Moyen Âge*, ed. André Vauchez, 1: 666-667. 2 vols. París: Editions du Cerf, Cambridge: James Clark, Roma: Città Nuova.
- DEFOURNEAUX, MARCELIN. 1949. *Les français en Espagne aux XI<sup>e</sup> et XII<sup>e</sup> siècles*. París: Presses Universitaires de France.
- ENRIQUE-ARIAS, ANDRÉS (dir.). 2008. *Biblia Medieval*. En línea en <<http://www.bibliamedieval.es>> [última consulta 6 de mayo de 2011].
- FRADEJAS RUEDA, JOSÉ MANUEL. 1997. *Fonología histórica del español*. Biblioteca filológica hispana, 31. Madrid: Visor Libros.
- FUDEMÁN, KIRSTEN A. 2003. "The Linguistic Significance of the Le'azim in Joseph Kara's Job Commentary". *Jewish Quarterly Review* 93: 397-414.
- , 2006. "The Old French Glosses in Joseph Kara's Isaiah Commentary". *Revue des études juives* 165: 147-177.

- , 2010. *Vernacular Voices: Language and Identity in Medieval French Jewish Communities*. Filadelfia: University of Pennsylvania Press, 2010.
- HAGEGE, CLAUDE. 2006. “Les gloses de Rachi”. En *Héritages de Rachi*, ed. René-Samuel Sirat, 77-94. Bibliothèque des fondations. Paris: Éditions de l'éclat.
- HAMLIN, FRANK R., PETER T. RICKETTS y JOHN HATHAWAY. 1967. *Introduction à l'étude de l'ancien provençal*. Ginebra: Librairie Droz.
- HERNÁNDEZ, FRANCISCO J. 2009. “The Jews and the Origins of Romance Script in Castile: A New Paradigm”. *Medieval Encounters* 15: 259-306.
- KEDAR, BENJAMIN Z. 1995. “Sobre la génesis de la Fazienda de Ultramar”. *Anales de Historia Antigua y Medieval* 28: 131-136.
- KOGEL, JUDITH. 2008. “Provençal Exegesis and Le‘azim in an Anonymous Commentary of the 13<sup>th</sup> Century on Joshua, Judges, Samuel and Kings”. *Materia Giudaica* 13: 331-337.
- , 2009. “Les usages savants de la langue quotidienne: pratique des grammariens et exégètes juifs provençaux”. En *L'occitan une langue du travail et de la vie quotidienne du XII<sup>e</sup> au XXI<sup>e</sup> siècle : Les traductions et les termes techniques en langue d'oc, Actes du colloque organisé à Limoges les 23 et 24 mai 2008 par le Centre Trobar et l'EA 4116*, eds. Jean-Loup Lemaitre y Françoise Vielliard, 3-16. Ussel: Musée du Pays d'Ussel – Centre Trobar, Paris: Diffusion de Bocard.
- LAPESA, RAFAEL. 1981. *Historia de la lengua española*. Biblioteca románica hispánica, 3. Manuales, 45. 9<sup>a</sup> ed. corregida y aumentada. Madrid: Gredos. 7<sup>a</sup> reimpr., 1991.
- , 2000. *Estudios de morfosintaxis histórica del español*. Biblioteca románica hispánica, 2. Estudios y ensayos, 418. Ed. de Rafael Cano Aguilar y M<sup>a</sup>. Teresa Echenique Elizondo. Madrid: Gredos.



- LOMAX, DEREK W. 1982. "Catalans in the Leonese Empire". *Bulletin of Hispanic Studies* 59: 191-197.
- MAGDALENA NOM DE DÉU, JOSÉ RAMÓN y COLOMA LLEAL. 1995. *Aljamías hebraicoaragonesas (s. XIV-XV)*. Judeolenguas marginales en Sefarad antes de 1492. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- MÁRQUEZ VILLANUEVA, FRANCISCO. 1994. *El concepto cultural alfonsí*. Colecciones Mapfre 1492. Colección Sefarad, 9. Madrid: Editorial Mapfre.
- MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN. 1950. *Orígenes del español*. Obras completas de Ramón Menéndez Pidal, 8. 3ª ed. Madrid: Espasa-Calpe. Reimpr. en la colecc. Grandes Pensadores Españoles. Barcelona: Planeta DeAgostini, 2010.
- MINERVINI, LAURA. 1992. *Testi giudeospagnoli medievali (Castiglia e Aragona)*. 2 vols. Nápoles: Liguori Editore.
- 1993. "Tracce della desinenza di 3ª pers. sing. in testi aljamiadi giudeospagnoli (con particolare riferimento al giudeonavarro)". En *Actes du XX<sup>e</sup> Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes, Université de Zurich, 6-11 avril 1992*, ed. Gerold Hilty, 1: 489-502. 5 vols. Tubinga: Francke Verlag.
- 1999. "The development of a norm in the aljamiado graphic system in Medieval Spain". En *From Iberia to Diaspora: Studies in Sephardic History and Culture*, eds. Yedida K. Stillman y Norman A. Stillman, 416-431. Brill's Series in Jewish Studies, 19. Leiden, Boston, Colonia: Brill.
- MORENO BERNAL, JESÚS. 1988. "Sobre el significado de *son* y *sueno* en español medieval". En *Homenaje a Alonso Zamora Vicente*, org. Pedro Peira, Pablo Jaurralde, Jesús Sánchez Lobato y Jorge Urrutia, 1: 179-189. 5 vols. Madrid: Castalia, 1988-1996.

- MORREALE, MARGHERITA. 1994. “La Biblia de Ferrara y los romanceamientos medievales: 2Sm 22 y Ps 18”. En *Introducción a la Biblia de Ferrara: Actas del Simposio Internacional sobre la Biblia de Ferrara, Sevilla, 25-28 de noviembre de 1991*, ed. Iacob M. Hassán con la colaboración de Ángel Berenguer Amador, 69-139. Colección Encuentros. Serie Seminarios. Madrid: Sociedad Estatal Quinto Centenario, CSIC y Universidad de Sevilla.
- NEUBAUER, ADOLF. 1886. *Catalogue of the Hebrew Manuscripts in the Bodleian Library and in the College Libraries of Oxford*. Oxford: Clarendon Press.
- NICLÓS ALBARRACÍN, JOSÉ VICENTE. 2009. “Contribución a la descripción de palabras en romance castellano y catalán en la obra hebrea de S. T. Ibn Shaprut”. En *Languages and Literatures of Sephardic and Oriental Jews, Proceedings of the Sixth International Congress for Research on the Sephardi and Oriental Jewish Heritage, Jerusalem, 2000*, ed. David M. Bunis, \*188-\*210. Jerusalén: The Bialik Institute y Misgav Yerushalayim.
- PENKOWER, JORDAN S. 2009. “The French and German Glosses (*Le‘azim*) in the Pseudo-Rashi Commentary on Chronicles (12<sup>th</sup>-Century Narbonne): The Manuscripts and the Printed Editions”. *Jewish Studies Quarterly* 16: 255-305.
- QUINTANA, ALDINA e ISRAEL S. RÉVAH (posthumous). 2004. “A Sephardic Siddur with Ritual Instructions in Aragonese Romance Ms. Oxford, Bodleian Library 1133 (Opp. Add. 8<sup>o</sup> 18)”. *Hispania Judaica Bulletin* 4: 138-151.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [última consulta 6 de mayo de 2011].
- SÁNCHEZ-PRieto BORJA, PEDRO. 2008. “La variación lingüística en los documentos de la catedral de Toledo (siglos XII y XIII)”. En *Lenguas, reinos y dialectos en la Edad Media ibérica*, eds. Javier Elvira, Inés Fernández-Ordóñez, Javier García

- González y Ana Serradilla Castaño, 233-256. Madrid: Iberoamericana y Frankfurt: Vervuert.
- SANTIAGO, RAMÓN. 1993. “Para una nueva edición de la «Fazienda de Ultramar»”. *Boletín de la Real Academia Española* 260: 533-551.
- SIRAT, COLETTE e ISRAEL S. RÉVAH. 1961. “Un maḥzor espagnol du XIII<sup>e</sup> siècle avec des prescriptions rituelles en castillan (Paris, Bibliothèque nationale, ms. hébreu 591)”. *Revue des études juives* 120: 353-359.
- STERN, SAMUEL M. 1953. *Les chansons mozárabes: les vers finaux (kharjas) en espagnol dans les muwashshahs arabes et hébreux*. Palermo: U. Manfredi. Reimpr. Oxford: Bruno Cassirer, 1964.
- TORRENS ÁLVAREZ, M<sup>a</sup> JESÚS. 2002. *Edición y estudio lingüístico del fuero de Alcalá (Fuero Viejo)*. Alcalá ensayo, 17. Alcalá de Henares: Fundación Colegio del Rey.
- ZAMORA VICENTE, ALONSO. 1967. *Dialectología española*. Biblioteca románica hispánica, 3. Manuales, 8. 2<sup>a</sup> ed. muy aumentada. Madrid: Gredos. 6<sup>a</sup> reimpr., 1996.

## Notas:

1. Este trabajo es parte de un proyecto colectivo, financiado por el ERC (European Research Council) y dirigido por Esperanza Alfonso, que lleva por título: INTELEG: Intellectual and Material Legacies of Late Medieval Sephardic Judaism: An Interdisciplinary Approach. Agradezco a Esperanza Alfonso, quien realiza la edición, traducción y estudio del manuscrito en el que se encuentran las glosas, que me las haya dado a conocer con el fin de proceder a su estudio lingüístico, y a M<sup>a</sup> Jesús Torrens Álvarez su lectura cuidadosa del borrador de este artículo y sus valiosas sugerencias y aportaciones.

2. Oxford, Bodleian Library, Ms. Hunt. 268, descrito en Neubauer 1886, nº 332, con adenda en Beit-Arié 1994. Comentario y glosas de Proverbios y Cantar de los Cantares editados en Alfonso, en prensa, a. Traducción y estudio de ambos comentarios en Alfonso, en prensa, b y c.

3. Evitamos aquí hablar de “judeo-castellano” o “judeo-español” por ser términos que llevan a equívoco: en el primer caso, porque nos referimos a glosas escritas en alfabeto hebreo, y no a una hipotética y discutible variedad dialectal específicamente hablada por los judíos en la Península Ibérica; en el segundo caso, porque el término se refiere a la lengua que cristaliza y se desarrolla desde finales del s. XVI en el Imperio Otomano y el norte de África.

4. El árabe era lengua de cultura tanto de musulmanes como de mozárabes: Márquez Villanueva (1994: 173) destaca el hecho de que durante más de dos siglos después de la conquista cristiana los mozárabes de Toledo necesitaran de glosas en árabe para comprender los términos latinos de sus libros de rezos.

5. Problema muy común en las glosas aljamiadas de documentos legales y económicos, por ejemplo.

6. Los primeros testimonios de aljamías hebreas en la Península Ibérica son los que aparecen en las conocidas *xarajāt* de las *muwaššahāt* de la serie hebrea.

7. A final de palabra, *qamaš* está escrito debajo de *yod* y *alef* es *mater lectionis*, mientras que en posición medial el *qamaš* se encuentra debajo de *alef* y no debajo de *yod*. No obstante, más que una regla, lo que se describe aquí son tendencias generales a las cuales existen algunas excepciones. Por ejemplo, el diptongo [ja] en *pinturias* se representa con doble *yod*, y no con *yod* + *alef*: <יױׁ>. De igual modo, en algunas ocasiones tanto el diptongo [je] como [ja], en vez de escribirse con *hiriq*, se escribe con *šewa*: así en *nasienças* y en *ensuziare*, tenemos <יױׁׁ> y <יױׁׁׁ>, respectivamente.

8. En las glosas, <w> se utiliza mayoritariamente con punto diacrítico a la derecha, y su uso no está relacionado con la distinción de alguno de los tres fonemas que representa, ya que el punto aparece en la representación de los tres, de la misma manera que cuando no aparece el punto.

9. Esa fricativización no comienza en Castilla, como muy pronto, hasta principios del s. XV. Lapesa afirma que: “el aflojamiento de las africadas /š/ y /ž/ en fricativas, atestiguado en la Andalucía occidental desde principios del s. XV, se produjo también en el Norte y meseta septentrional con independencia respecto al fenómeno andaluz y probablemente con posterioridad a él” (1981 § 92.4).

10. Por ejemplo, en فاح /faĉ[e]/, “rostro” (Stern 1953: 30-31 y Corriente 2008: 247-248).

11. Desde finales del s. XI se introduce la grafía francesa <ch> para representar /ĉ/, pero no es hasta el s. XIII que esta grafía triunfa definitivamente sobre <g>, <gg> y sobre las también utilizadas <i>, <j> e <ih> (Lapesa 1981 § 42.2).

12. Tanto en el caso de las palatales como en el de las sibilantes, el sistema gráfico aljamiado de la Península Ibérica dista mucho de las opciones para representar con caracteres hebreos los mismos sonidos del antiguo francés en el norte de Francia. En las glosas de Joseph Kara, por ejemplo, /š/ se representa con <צ>, /ç/ con <פ̄> o con <י>, /ʃ/ con <ש̄>, /s/ con <ש> o con <ס>, y /ž/ con <ז> (Fudeman 2006: 155).

13. Así habitualmente en la aljamía hebrea medieval de la Península Ibérica. En las glosas estudiadas, tenemos sólo un caso de uso de *taw*, en *negrastina*.

14. Las glosas no hacen nunca uso de *waw* para representar /b/, como sí es el caso de otros documentos aljamiados más tardíos de la Península Ibérica.

15. Contrariamente a lo que ocurre en textos escritos en alfabeto latino (Torrens Álvarez 2002: 149).

16. Las glosas también ofrecen casos de <ג>, sin *dageš*: *aborreçiron*, *rescobdu* o *çerradu*.

17. Lo mismo que en el *siddur* aragonés del s. XIV antes mencionado (Quintana – Révah 2004: 145).

18. En este caso parece que había un doble tratamiento fonético que afectaba al significado. Así, la forma sin diptongar *son* significaba ‘sonido armonioso’, y la forma diptongada *sueno*, ‘ruido’ (Moreno Bernal 1988).

19. Es unánimemente aceptado que en el centro peninsular se habían establecido como resultados dominantes [je] y [we] ya en el s. X (Torrens Álvarez 2002: 102).

20. El uso del conglomerado de preposición y artículo se considera característica del dialecto riojano.

21. Fudeman llama la atención sobre la importancia de los movimientos migratorios en la elección lingüística: “Migration is a major contributor to linguistic distinctiveness” (2010: 38). Resalta además el hecho de que algunos textos franceses escritos en caracteres hebreos han sido estudiados con el fin de describir las

características dialectales y así establecer la región exacta de origen de los autores, no tomando en consideración la posibilidad de que existan rasgos dialectales producto de migraciones y desplazamientos de población.

22. La construcción con artículo también es frecuente en Berceo (Alvar y Pottier 1993 § 79).

23. También aparece *cum* en el *siddur* aragonés del s. XIV (Quintana y Révah 2004: 143).

24. Muchos judíos venidos de Al-Andalus continuaban hablando árabe (Baer 1998: 91).

25. La literalidad de las glosas hace que las abundantes formas de la conjugación aformativa hebrea, o *qatal*, y del participio activo, o *qotel*, se traduzcan por formas del pretérito indefinido o perfecto simple y por participios de presente, respectivamente.

26. La Biblia de Ferrara ofrece las mismas formas con pérdida de la consonante dental (Morreale 1994: 93). Esas formas sin *-t* no derivan, por tanto, de participios de presente latinos, como argumentan Álvarez *et alii* (1994: 512); son traducción del participio activo hebreo a su forma castellana más cercana.

27. Tal mantenimiento de la *-d* final es también frecuente en los documentos aljamiados navarros del s. XIV (Assís *et alii* 1992: 25).

28. En vez de *-AVIT > -AUT > -ou(t) > o(t)*, solución que triunfó en castellano. *AMAVIT > AMAT* presenta la misma contracción que *AMAVISTI > AMASTI*, que sí ocurrió en castellano (Lapesa 2000: 766-767).

29. Sobre la labor lexicográfica de Alfonso X, v. Márquez Villanueva 1994: 59, nota 2.

30. Documentado una vez en el s. XIII, fuera de los romanceamientos bíblicos, en la expresión *se acuesta a rescobdo* de la *Grande e general estoria* (TDMS s. v. *rescobdo*). En algunos romanceamientos aparece también *rescobdadero*.

31. Es voz rara en castellano y se usa sólo tomada del catalán (DCECH s.v. *triar*).

32. Estos dos últimos rasgos son mencionados por Menéndez Pidal también como característicos de Toledo (1950 § 91.4). En el caso de la <d> en *ad*, Torrens Álvarez menciona que se documenta en amplias zonas de Castilla, aunque con especial arraigo en Toledo, La Rioja y Aragón (2002: 187-188).

33. Sirat y Révah confundieron esta desinencia con la *-r* del infinitivo, por la similitud de las dos letras en el alfabeto hebreo (1961: 356).

34. Quintana y Révah lo explican en el *siddur* aragonés como consecuencia del contacto con el castellano y el dialecto riojano, en los que el resultado *-mn-* es habitual en el s. XIII (2004:146). En el caso de *omne*, llega incluso hasta el s. XV.

35. Quintana y Révah explican la elisión de la *-o* átona en *cum ésta* “due to its contact with the following vowel” (2004: 143).